

Señor  
Kevin Cowan Logan  
Presidente Subrogante  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Santiago, 23 de marzo de 2022

**Ref.: Informa Hecho Esencial  
Bci Seguros Generales S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), informo a usted, en representación de Bci Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de ayer, 22 de marzo de 2022, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de abril de 2022 a las 14:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en O'Connell 285, piso 15, las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1.- Subsanar las observaciones formuladas por la Comisión para el Mercado Financiero a través de Oficio Ord. N° 4429 de fecha 14 de enero de 2022, a la Junta Extraordinaria de Accionistas de BCI Seguros Generales S.A. de 5 de noviembre de 2021, cuya acta fue reducida a escritura pública el 17 de noviembre de 2021.

2.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de esa Comisión, se permitirá en estas Juntas la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Mario Gazitúa Swett**  
Gerente General  
Bci Seguros Generales S.A.

RHG/MIS